

Buenos Aires, 5 de julio de 1976.-

Visto el presente expediente N° 195.649/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación y teniendo en cuenta lo solicitado por el Servicio Nacional de Arquitectos;

Se resuelve:

Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a designar un funcionario técnico para integrar la comisión creada por Disposición N° 456-CG-76 del Servicio Nacional de Arquitectura con el fin de considerar la reestructuración de las condiciones contractuales para prosegir las obras de construcción de cinco viviendas para funcionarios en la ciudad de Bahía Blanca.

Regístrate y devuélvase a la dirección de Dirección, a sus efectos. Ñóta: Intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

Atentamente,

REGISTRO

JUAN F. ALVAREZ VILLALBA
SECRETARIO DE LA DIRECCION
DE DIRECCION